

**PRUEBAS SELECTIVAS CELEBRADAS PARA PROVEER**

**400 PLAZAS DE POLICÍA MUNICIPAL**  
**DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**NOMBRAMIENTO “EN PRÁCTICAS”**

Se hace público que los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo convocado para proveer 400 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal, deberán personarse el **día 31.01.2006** para formalizar su nombramiento como funcionario en prácticas en la Sala de Pase de Lista de la UCE2 sita en la calle Albarracín, nº 31 – planta baja – en los turnos que a continuación se relacionan:

09.00 h      del nº 1 al nº 100  
10.00 h      del nº 101 al nº 200  
12.00 h      del nº 201 al nº 300  
13.00 h      del nº 301 al nº 400

**Documentación a aportar:**

- 2 Etiquetas de la Agencia Tributaria
- 5 fotografías tamaño carnet.
- Los que viven fuera de Madrid: Certificado de empadronamiento
- Casados o con hijos: fotocopia del Libro de Familia
- Pareja de hecho: Justificante del Registro de Parejas de Hecho.
- Trabaja en otra Administración: Solicitud de permiso por estudios.

Los funcionarios interinos y los funcionarios de carrera de otras categorías de este Ayuntamiento **SÓLO** deberán presentar la documentación siguiente:

- 3 fotografías tamaño carnet.

Según se informó el pasado 20 de enero, los aspirantes que hayan superado con anterioridad el curso selectivo de Formación en el ISES, podrán solicitar su convalidación antes del día 26 de enero de 2006, aportando en el Negociado de Nombramientos (c/ Bustamante, 16, 2<sup>a</sup> planta) certificación acreditativa de la superación de dicho curso y de la calificación obtenida.

Madrid, 23 de enero de 2006

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN  
DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL

Fdo.: Ana Paula Sanz Villa